

LA BOFETADA YANKI

La ley sobre todo

EL PAÍS
TIRADA DE AYER 52.500

LA BOFETADA YANKI

De tiempo en tiempo llegan noticias de la Isla de Cuba, expresamente hechas para consolar a España de su derrota; en las cuales noticias se dice que los cubanos y los yanquis se miran de mala manera, y que los lazos rotos entre cubanos y españoles se habían reanudado cariñosamente por odio a los conquistadores.

Desgraciadamente el punto de vista es falso. Verdades que los odios a España si no se han extinguido por completo, están muy amortiguados.

Verdad que cubanos y españoles fraternizan, como hermanos que son por el origen, el idioma y las costumbres.

Pero esas pinturas que se nos hacen del mal estar de Cuba no resultan exactas a juzgar por relatos que hemos oído de españoles recién llegados y que no son sospechosos de apasionamientos.

No, las simpatías de los cubanos podrán volver a la antigua madre Patria, pero, aparte del pesar que causa a los más ardientes partidarios de la independencia el predominio de Norte América, aparte de la humillación que se les impone con el cambio de soberano, es lo cierto que la inmensa mayoría de la población cubana está muy satisfecha de la administración yanqui.

No se han curado todavía las heridas profundas causadas por la larga lucha separatista; pero, la paz está asegurada, abundan los capitales, se emprenden grandes obras públicas, la instrucción general del país se vulgariza, el comercio crece prodigiosamente, y todo indica que en muy pocos años la Isla de Cuba será una de las más prósperas y ricas del mundo.

Ya era Cuba rica y poderosa en tiempos de nuestra soberanía, no obstante la pésima administración, los monopolios, la falta de comunicaciones y el no estar olvidada más que la décima parte del territorio.

Cambiadas las condiciones del país pacífico y cultivado, es indudable que en breve plazo la potencia productora de Cuba habrá de asombrar al mundo.

Por lo pronto, la administración americana desenvuelve energías, en ocasiones salvajes para modificar el aspecto de aquel país.

Sin salir de la Habana, que era una ciudad malsana, se nota el efecto de la aplicación rigurosa de los preceptos de la higiene pública.

La mortalidad ha disminuido en un 25 por 100, como consecuencia de las medidas profilácticas adoptadas para combatir las enfermedades que provienen de la infección y del abandono de las autoridades.

Se ha dado el caso de que resistiéndose a la vacuna parte de la población se ha dictado un bando militar haciéndola obligatoria para todos los habitantes y practicándola a domicilio por médicos acompañados por fuerzas militares armadas, que imponían la vacuna con la punta de las bayonetas.

Y en efecto, ahora no se registra ni un sólo caso de viruela, ni de fiebre amarilla, y hasta el cólera ha disminuido notablemente.

En el orden moral la campaña yanqui ha sido también enérgica y resuelta, hasta el punto de castigar a los propios norteamericanos que en altos puestos han cometido faltas.

La *Gaceta* de la Habana ha publicado en un extraordinario, un decreto declarando la cesantía del presidente de la Audiencia de la Habana, de los cuatro magistrados que constituyen la Sala de lo civil y del juez que entendió en un asunto en primera instancia.

La resolución del gobernador de la Gran Antilla se adoptó en vista de la propuesta del secretario de Gracia y Justicia, en cuyo documento se lee lo siguiente:

«Los jueces y magistrados, como hombres que son, pueden equivocarse; pero a nadie se le puede tolerar que se equivoque hasta el extremo de confundir el día con la noche y al desgozante con el despojado. Y mucho menos, si cabe, podía consentirse tal obesión a los que tienen a su cargo la delicadísima misión de administrar la justicia, base a la vez garantía del orden y del bienestar de los pueblos.»

Como se ve, este ruego revela propósitos de administrar bien los intereses más elevados del pueblo cubano y semejante conducta ha de conseguir simpatías a los norteamericanos.

Como, a pesar de todo lo ocurrido, seguimos considerando como compatriotas nuestros a los cubanos, no podemos menos de regocijarnos de su prosperidad y sus progresos.

Pero hay en esa destitución de la Audiencia un dato importante y dolorosísimo para nuestro patriotismo y nuestro decoro.

Y para que no se crea que utilizamos como arma política una noticia no comprobada, copiamos a continuación lo que dice anoche un colega monárquico y conservador:

«Componiéndose la citada Audiencia de algunos funcionarios que, perteneciendo a la magistratura española, se quedaron en Cuba al cesar nuestra soberanía, y de otros letrados cuyos servicios a la revolución fueron recompensados de este modo.

«Ni los que se quedaron, ni los nuevamente nombrados, parece que se distinguen por sus condiciones de inteligencia y moralidad.»

«No es verdad que resulta penoso para nuestra Patria, el que esos magistrados y letrados sean españoles salidos de nuestras Universidades, nombrados por nuestros gobiernos?»

Y no nos consuela en manera alguna la idea de que esos magistrados debieron ser nombrados a la monarquía. Si bajo un gobierno extranjero se atrevieron a faltar a sus deberes, ¿qué no habrán hecho esos funcionarios en los

tiempos en que distribuían la justicia en nombre de su país, amparados por la inmunidad con que favorecía en Cuba a sus representantes el gobierno monárquico de Madrid?

«Espanta pensar lo que sería la administración de justicia española en Cuba con funcionarios de ese jaez, que para seguir ocupando un sillal en la Audiencia, no vacilaron en hacer traición a su Patria, renegando de ella por un salario del enemigo invasor.»

«Y qué pensar de los ministros españoles que otorgaron el real nombramiento a semejantes sujetos? ¿Y qué decir de una administración que tenía a su servicio a hombres capaces de dar lugar a actos de energía y de represión como el realizado por los yanquis?»

Pues no es esto lo peor. No ya en la lejania y pérdida de la Cuba, sino en esta Península, que es nuestro hogar arminado por los gobiernos de la monarquía, existen no pocos jueces y magistrados a quienes habría que aplicar las severas medidas de la justicia americana.

Faltaba eso para colmar nuestro infortunio. Ni la destrucción de las escuadras, ni el vencimiento de un inmenso ejército, sin combatir, ni las vergüenzas del Tratado de París, son tan dolorosos sucesos como esa última injuria bofetada que la mano yanqui nos envía al través de los mares para escardar nuestra mejilla y renovar nuestras heridas no cicatrizadas todavía.

Desde Barcelona

(Por telegrama)
(De nuestro correspondiente)
Noticia en Granollers.—La Cámara de Comercio.—Juicio oral

Barcelona 10 (6,10 t.)—En San Celoni (Granollers) fue oída ayer por el pueblo la Comisión investigadora de contribuciones en el momento en que éste se dirigía al Ayuntamiento para entregar al alcalde varios documentos.

Este no quiso hacerse cargo de los documentos en cuestión, resolviendo, por último, que los comisionados salieran del pueblo en tarasca custodiados por él y por varios agentes del Municipio.

Del suceso se ha dado cuenta al gobernador y a la autoridad judicial.

En la sesión que ha celebrado esta tarde la Cámara de Comercio, presidida por el Sr. Girón, se ha promovido un gran escándalo por haberse opuesto el presidente a que se leyera el acta de la sesión anterior.

El martes próximo se verificará en la Audiencia provincial el juicio oral de la causa instruida contra un redactor del *Diari de Catalunya*, autor de una poesía titulada *Veú del Valle*.—Casanova.

CLAUDICA EL VATICANO

Habíamos prometido probar que el Vaticano vivía en perpetuo conflicto con la doctrina de Jesucristo, que es su única razón de existir. Pudieron algunos haber creído, si no gratuita, al menos ligera nuestra afirmación, inspirada en una parcialidad, por fortuna, jamás sentida por nosotros. ¡Ojalá nos equivocáramos!, que siempre es doloroso a los hijos tener pruebas de las debilidades y extravíos del padre encargado de velar por el bien y el honor.

No, desgraciadamente no padecemos error ni equivocación; los hechos han sido nuestros informadores y no somos tampoco los únicos en tener conciencia de esa tremenda claudicación, la tienen, y muy cierta, gran número de sacerdotes y de seglares ilustrados, y la tiene, siquiera sea con vaguedad e institutivamente, casi todo el pueblo.

Precisamente a éste nos dirigimos, a fin de que pueda concretar sus juicios y convertir en evidencias sus presunciones, pues más que a nadie le conviene saber a qué atenerse respecto de aquellos a quienes veneró siempre y por cuyo conducto creyó recibir la doctrina de la verdad. Queremos que el pueblo, al leer las pruebas presentadas aquí por nosotros, diga convencido: sí, ese es, así lo es, el Vaticano y, por causa de él, una gran parte del sacerdocio está fuera de la ley del Evangelio.

Esta defecación puede cometerse de dos maneras: ó por exceso, ensañando creencias que ni enseñó Jesucristo, ni se derivan legítimamente de sus doctrinas, ó por defecto, contradiciendo a éstas de palabra ó de obra.

Como la hipocresía ultramontana pudiera salir y en efecto sale con una sutil y bien premeditada evasiva, conviene tener siempre en cuenta esta distinción que no nos cansaremos de repetir: no es lo mismo el hecho particular aislado, aunque frecuente, que el general y repetido por sistema con ó sin carácter de solemnidad oficial y dogmático.

No se pierda nunca esto de la vista, porque el falaz subterfugio del vaticianismo consiste en decir que sólo es general, oficial y sistemático, produciendo responsabilidad en el pontificado y en la Iglesia dirigente, aquello que con solemnidad se proclama dogmático en un concilio ó por el Papa, con lo que se llama Iglesia dispersa.

Confiados los ultramontanos en el poder de esta mentira, hánes cuidado mucho de ir introduciendo solapadamente doctrinas nuevas por segunda ó tercera mano ó igualmente poniendo en desprecio las genuinas de Cristo, de modo que en caso de peligro puedan decir siempre: *cuando se ha declarado oficial y dogmáticamente*; pero si nadie reclama y las doctrinas y prácticas bastarían prosperas en su arraigo, entonces, como en efecto se ha hecho, y se sigue haciendo, reconocidas de hecho, utilizálas, obrar como si fueran la categoría de dogmas y esperar la ocasión de que sólo una minoría exigiera las se-

chaes. Los que conocen la Historia saben muy bien que de esa manera se han naturalizado entre los católicos todas las desviaciones del Evangelio, ya por exceso, ya por defecto; lo que en lenguaje vulgar se llama *metiendo la cabeza*.

«Y ha hecho, hace eso el Vaticano? preguntarán muchos. Pues bien, sí, lo ha hecho y lo hace por exceso y por defecto. Veamos. En ninguna parte del Evangelio se habla de que tenga la Iglesia facultad de aplicar penas corporales a sus súbditos por ningún género de delitos, la herejía inclusive; esto no es dogmático, sino un absurdo; la Iglesia no lo sostiene oficialmente; pero vedlo consignado en las obras de casi todos los teólogos, canonistas y moralistas; vedlo sostenido en las tesis del doctorado en los seminarios; vedlo defendido a capa y espada en la prensa católica y hasta en las convenciones particulares; todo ello con la aprobación de los censores, y a ciencia y paciencia del pontificado. Atrevos a sostener la tesis contraria, que es la genuinamente católica, y contáis perdido si sois sacerdote; tratado como enemigo si sois seglar; se os mirará como exánimo de la religión y de la Iglesia, con vistas a la herejía (es la consigna moderna de un anatema indirecto que a nada compromete) sabéis a ciemático, a hereje y a liberal. En resumen: la afirmación no es dogmática en rigor, pero la acepta Roma, el episcopado secundando su acción, seguro de merecer la gratitud pontificia y el infeliz que la rechaza se ve tratado como hereje formal.

«Esta es una de tantas bastardías introducidas como exceso ó aumento de dogma; he aquí otro ejemplo de claudicación por defecto. El Evangelio dice: «El buen pastor da la vida por sus ovejas y las deja todas para ir en busca de la extraviada.» ¿Sabe alguno de un Papa ó un obispo que haya dejado sus comodidades para ir en busca de un sacerdote ó de un fiel extraviado? ¿Ha visto alguno que un obispo renuncie al «sacro» en el locutorio de unas monjas por procurar la conversión de un pecador? «No podéis servir a un tiempo a Dios y a las riquezas» sigue diciendo Jesucristo; pero el Papa y los obispos hallan subterfugios, todos humanos, para ser ricos ó vivir como poderosos, cediéndose con los grandes de la tierra; jamás con los pobres; al Papa no se le puede ver en audiencia, más que llevando frak ó levita de vestir...»

Censurado esto, y ostedes lo mismo que va dicho para el que rechaza una creencia bastarda: a aquel le llamaban cismático y casi hereje; a vosotros os llamaban wicelíficos, protestantes y jansenistas; puritanos, exajerados, presuntuosos y... lo de siempre, con vistas a la herejía y al cisma, ó herejes y cismáticos vitandados de quienes huirán todos, porque el dilema puesto de hecho por Roma es este: «ó someterse a todas esas bastardías ó fuera del catolicismo.»

«¿Qué significa, qué es, como se llama esto? Respondan las almas puras, nobles, sencillas y no ofuscadas. Pues no hemos hecho más que señalar dos de las menos importantes claudicaciones y esbozar con pocos trazos la actual situación del Vaticano respecto del Evangelio y de las tradiciones puras del catolicismo; el juicio exacto lo irá formando el lector, según lo expongamos, desnudas todas las impurezas de esa tremenda defecación, y entonces se verá si deben ó no someterse los pueblos al magisterio y dirección de quien así desnaturaliza, rellena ó mutila nada menos que la obra sublime de Jesucristo.»

LA PESTE EN GLASGOW

(Por telegrama)
(De nuestro correspondiente)
Nuevos casos

London 10
Anteayer ha fallecido en el hospital de Glasgow un atacado de peste bubónica.

La víctima es un individuo llamado Govan, que había ingresado en el hospital el 20 de Septiembre.

Dos nuevos enfermos de peste han ingresado en el benéfico establecimiento.

Se sabe además en el Ministerio del Interior, que ha fallecido otro enfermo, un marino llamado Garnett, que llegó a Glasgow el 23 de Septiembre.

El examen bacteriológico del cuerpo, ha demostrado que se trata de un caso de peste.

Renacen en Glasgow los temores y se adoptan grandes precauciones.

Rampolla y la justicia

Aún no ha parecido el ladrón de aquellas 57.310 liras, misteriosamente escamoteadas del palacio del Vaticano. ¿Parecerá? Según quien sea él.

Rampolla parece que no se ha dado mucha prisa en requerir de veras el auxilio de la policía. Es cierto que esa cantidad es insignificante, sino por sí misma, comparada con los tesoros pontificios que dan una renta diaria diez veces mayor; no obstante, es seguro que Rampolla no la ha visto desaparecer indiferente, y además se repiten ya, con sobrada frecuencia, en aquella casa, robos como el de autos, y aun más considerables, para que no ponga el cardenal los medios conducentes a cortarlos mediante un escarmiento. Pio IX decía que era de grandes el dejarle robar y no gustaba de ciertas publicidades nada útiles, después de todo, al prestigio de la Iara. León XIII no entiende así las cosas, no; es económico, muy económico, y Rampolla que lo es más, y también es apretado, ya sabría la manera de tomar ciertas medidas; pero... siempre el pero, es posible que no las tome sino en un solo caso, el de que el ladrón sea un pobre, desahogado completamente de todo vínculo con personajes del Vaticano.

Es posible que el cardenal sepa muy bien a qué atenerse sobre el culpable. ¿Es este un prelado, notorio apostólico u otro clérigo de categoría? No haya miedo que lo descubran. ¿Es un sacerdote inferior? Pronto se sabrá su nombre y el horrible castigo que le espera, y lo mismo se puede decir en el caso de ser el ladrón un seglar.

Bien reciente está el descubrimiento de aquellas nobles familias del Vaticano que defraudaban muchos miles de pesetas a los pobres garibaldinos y a sus viudas y huérfanos; ¿ha gestionado Rampolla su castigo? No, lo que se ha hecho en aquella casa es influir para que el asunto quede en la obscuridad. ¡No faltaba más!

«Nobles patrios! ¡Leales servidores del Papa, condenados por una pequeñez! Nunca.»

«Es la política de la curia romana: al pobre justicia seca y algo más si se puede; al poderoso indulgencia é impunidad. ¡Pobrecitos! El necesitado cuenta con la predilección de Cristo y el rico no; siendo esto así, de algún modo hay que compensar esa desigualdad, sobre todo desde que los papas y los cardenales y los prelati ya no pertenecen al número de los pobres.»

LA LEY SOBRE TODO

También el Sr. Munieca renuncia al alto honor de ser diputado provincial interior; pero no renuncia porque su nombramiento, como el de sus compañeros, sea legal y contrario en absoluto a la Constitución, sino por el estado de relaciones entre el gobierno y el Circulo de la Unión Mercantil.

La actitud, pues, del Sr. Munieca que a poca costa pudo resultar gallarda como la de don Constantino Rodríguez, resulta ridícula. El estado de relaciones entre el Circulo Mercantil es poco motivo para tan grave renuncia y el ridículo nace siempre cuando hay tan evidente desproporción entre las causas y los efectos.

Suponiendo al Circulo Mercantil equivalencia social con la más alta representación del Estado español, podría el estado de relaciones, entre ambas entidades, motivar renuncias como la del Sr. Munieca; pero en otro caso, el hecho de que el gobierno y el Circulo estén de monos, no puede justificarse esa actitud ni constituir poco menos que un *casus belli* que obligue al general Azcarra a llamar las reservas y poner el Ejército en pie de guerra.

El Circulo de la Unión Mercantil y por ende el Sr. Munieca, estaban colocados por la real orden nombrando diputados interinos en un dilema clarísimo y fácil de resolver: ó creían legal lo hecho por el Sr. Dato y en tal caso el Sr. Munieca ó cualquier otro representante de aquella entidad igualmente nombrado, estaba obligado a ir a la Diputación para ejercer en ella obra moralizadora; ó creían legal la resolución gubernativa y entonces se imponía la renuncia del gobierno debido a la inconstitucionalidad del gobierno; pero por eso, por considerarla ilegal, no porque las relaciones entre el Circulo y el gobierno, no fueran todo le cordiales que el Sr. Dato deseaba.

No es difícil, en efecto, predicar constantemente la moralidad administrativa hasta hacer de ella tópico imprescindible en discursos y exposiciones y anteponer, cuando de moralizar se trata, a toda otra consideración, un sencillo empeño de amor propio ofendido. Sobre que el mismo nombramiento del Sr. Munieca podía ser tenido como compensación y signo de arrepentimiento por agravios anteriores, y el Circulo podía ver en él una humillación del gobierno, que así llamaba nuevamente a la vida política a los mismos a quienes ante había querido alejar de ella; aún dando por hecho que no hubiera tal cosa, el Sr. Munieca debía prescindir de todo género de consideraciones ajenas a los altos intereses de la administración pública, é ir a cumplir lo que para todo ciudadano es un deber cuando ha de realizarse dentro de una perfecta legalidad.

El punto discutible no podía ser más que éste: saber si el nombramiento era ó no legal. El Sr. Rodríguez, el Sr. Soler y Casajuana y los fusionistas elegidos como víctimas por el señor Dato, opinan que no, y están en su perfecto derecho al renunciar a los cargos para que son nombrados. El Circulo de la Unión Mercantil y el Sr. Munieca en su representación, opinan que sí, y en tal caso no deben alegar razones de menor cuantía para esquivar el cumplimiento de las leyes. El estado de relaciones entre el gobierno y el Circulo Mercantil, no es razón bastante para que la administración provincial de Madrid se vea privada del concurso de hombres como el presidente de aquella Sociedad.

Pero el defecto capital de ésta ha sido siempre el de no saber medirse ni valorarse. Se ha creído demasiado grande y demasiado poderoso y ha olvidado que el hecho de reunir en unos cuantos salones a algunos centenares de ciudadanos más ó menos comerciantes y más ó menos industriales, no trae aparejado el derecho de abrogarse la representación del comercio y de la industria. Por incurrir en ese error trata el Sr. Munieca al gobierno de igual a igual y se preocupa más de mantener su rango que de mantener el imperio de las leyes cuando precisamente lo que aquí se necesita es poner siempre por encima de todas las cuestiones de gerarquía el imperio absoluto de la legalidad.

Y para que esto no ocurra será conveniente que el Sr. Munieca y el Circulo de la Unión Mercantil se miran y se evalúen mejor en lo sucesivo, y no olviden que la verdadera y genuina representación de la industria y del comercio está vinculada en las sindicaturas de los gremios, en esas mismas sindicaturas a que el Circulo de la Unión Mercantil negaba no hace muchos días autoridad para mostrar sus simpatías por el político a quien juzgase más digno de ellas.

La guerra del Transvaal

Los misterios de la Banca de Londres

Hoy reanudamos la publicación de esta novela, satisfaciendo los valederos deseos de nuestros lectores, tan interesados por los sucesos incidentales de la obra.

Una recitación en la enfermedad que padecía el distinguido literato encargado de traducir del holandés la novela, nos obligó a interrumpir su publicación.

Completamente restablecido, por fortuna, se publicará regularmente y ha de con mayor frecuencia de la acostumbrada, ya que por comenzar a esclarecer los verdaderos móviles del imperialismo guerrero del celibaterino político inglés Mr. Chamberlain, adquiere la novela una actualidad y un interés realmente extraordinarios.

Una obra prohibida

(Por telegrama)
(De nuestro correspondiente)
«Los aparecidos» de Ibsen

London 10
A pesar del tan decantado liberalismo de Inglaterra estamos—es decir, están los ingleses—peor que en Portugal ya es decir.

La censura ha prohibido a una compañía dramática alemana que actúa en estos días en Londres, representando obras alemanas bajo la dirección de Mr. Karl Ibsenfeld, que ponga en escena la obra de Ibsen *Los aparecidos*.

Esta decisión ha provocado grandes protestas en la prensa inglesa.

Regidor Provincias

(Por telegrama)
(De nuestros correspondientes)
Madre desnaturalizada

Santander 10 (3,10 t.)—Se está celebrando en esta Audiencia, ante nuevo jurado, la vista de la causa instruida a consecuencia de un doble infanticidio cometido en Pontas por la joven Benita López, la cual dio a luz en dos ocasiones y en ambas mató al recién nacido, quemando el cadáver en el horno de una cueva.

En la primera vista fué condenada la Benita a la última pena.

Hay expectativa por conocer el resultado de esta segunda vista.—Corresponsal.

Guestión personal

Zaragoza 10 (3,25 t.)—Ayer tarde surgió un incidente de carácter personal entre dos diputados provinciales que discutían en el Salón de sesiones acerca de la marcha administrativa de la provincia.

Se cruzaron entre ambos frases bastante duras y se concertó un lance que se espera que no se lleve a efecto por haber intervenido amistosamente.—Mompodá.

Dos suicidios

Granada 10 (8,25 u.)—Hoy ha registrado la cronica negra de esta capital dos suicidios.

Antonio Sales, exagual de Juzgado, se ahorcó colgándose de una reja, dentro de su domicilio.

Francisco Sánchez, maestro de escuela atenuado contra su vida arrojándose desde una ventana a la calle, quedando el infeliz en gravísimo estado.—Corresponsal.

De San Sebastián

San Sebastián 10 (4,10 t.)—Hoy no ha habido firma de la regenta.

El Sr. León y Castillo ha amorzado hoy en Miramar.

La regenta ha dispuesto que durante el viaje de regreso a Madrid, que se verificará mañana, no se la tributen honores en las estaciones del trayecto.—Fabra.

El gordo en Granada

Granada 10 (9,15 u.)—El premio gordo, correspondiente a la última extracción, ha favorecido a mucha gente necesitada.

Llevaban parte en el billete premiado el vendedor de décimos, Castillo, el comerciante, señor Ruano; la aguadora del Campillo, Beatriz el barbero Rivas; la dependiente de la zapatería de Cañón, Emilia Bueno, y el párroco de San Nicolás.

Dic-se que también está entre los favorecidos el verdugo de esta Audiencia, maestro Lorenzo, declarado cesante recientemente.—Corresponsal.

Lo de las Palmas

San Sebastián 10.—El ministro Sr. Dato ha comido en Miramar, habiendo puesto en conocimiento de la regenta un telegrama del gobernador de Canarias, dando cuenta de una colisión ocurrida entre militares y paisanos en Las Palmas, de la cual resultó herido uno de los oficiales.

El Sr. Azola ha marchado a Irún a inspeccionar los servicios de los tranvaes correes y de las aduanas.—Fabra.

Cañonero portugués

Huelva 10.—Hoy ha zarpado de este puerto con rumbo a Villarreal, punto de su destino, el cañonero portugués *Taíre*, que vino a hacer carbón y viveres. Su comandante visitó al gobernador ayer acompañado del cónsul de Portugal, siendo la noche misma devuelta por aquí la visita.—Fabra.

Vapores correos

Sanía 10.—Ha llegado a este puerto procedente de Singapur el vapor *Muerto*, de la Compañía Transatlántica española.

Santa Cruz de Tenerife 10.—Procedente de Cádiz fondeó ayer tarde el trasatlántico *Alfonso XIII*, saliendo anoche mismo para Montevideo.—Fabra.

Del extranjero

(Por telegrama)
(De nuestros corresponsales)
La cosecha de vino en Francia
Paris 10
De las noticias que se reciben de las provincias vinícolas...

Contra el príncipe Alberto
Los periódicos belgas niegan que hayan tenido el menor fundamento los rumores de complot contra el príncipe Alberto.

Combates en Argelia
Le Petit Journal publica un telegrama de Orán anunciando que las fuerzas indígenas enviadas a Sal Aich, dispersaron a los marroquíes...

Una catástrofe
London 9 (Recibido el 10.)
Un telegrama de Halifax (Nueva Escocia), anuncia que a consecuencia de un espantoso temporal perecieron ahogados, cerca de la isla del Príncipe Eduardo 48 pescadores...

Conjura en Varsovia
Paris 10
Las noticias de la frontera de Rusia la policía ha descubierto en Varsovia conjuras encaminadas a producir un movimiento revolucionario...

En Italia.—El material de artillería
El gobierno italiano se propone destinar 20 millones más de liras al nuevo material de artillería.

No se exportan armas
Varias naciones europeas han dictado órdenes prohibiendo la exportación de armas con destino a China.

Sobre un matrimonio
Budapest 10
El presidente del Consejo ha presentado en la Cámara el proyecto de ley relativo a las consecuencias políticas del matrimonio del archiduque Francisco Fernando con la condesa de Chotek.

EN PORTUGAL

(Por telegrama)
Un descomulgamiento.—Horridos graves
Oporto 10
Durante la pasada noche ha descomulgado un tren del ferrocarril del Duero cerca de Juncaí. Tres coches han sufrido mucho, resultando algunos viajeros heridos...

LAS ELECCIONES EN INGLATERRA

(Por telegrama)
Ultimos datos
London 9.—(Recibido el 10.)
De los datos electorales recibidos esta noche resulta que los ministeriales llevan ganados cuatro puestos con relación a la Cámara anterior.

EN EL DIA DE AYER

London 10
He aquí en resumen las noticias electorales recibidas hasta las seis de la mañana: Conservadores y unionistas, 336. Liberales, 103. Nacionalistas, 72. Socialistas, 3. Total de oposiciones, 183.

Más datos

El resultado de las elecciones, según los datos recibidos hasta las cinco de la tarde, son los siguientes: Conservadores y unionistas, 350. Liberales, 121. Nacionalistas, 77. Socialistas, 3. Los ministeriales ganan tres puestos con arreglo a estos datos.

LA GUERRA EN AFRICA

INGLATERRA Y EL TRANSVAAL

(De nuestros corresponsales)
Kruger en Europa.—Los acompañantes.—Felicitaciones al presidente
Paris 10 (9 m.)
Es esperada en el puerto de Trieste la llegada del vapor holandés Gelderland, a bordo del cual debe llegar el presidente Kruger.

Llegada de Buller.—Derrota de De Wet.—Cincuenta mil soldados ingleses licenciados.
Se han telegrafado de Pietermaritzburg, se ha anunciado oficialmente la llegada a dicha ciudad el próximo día 15, del general Buller. Telegramas de Londres dan cuenta de la publicación en el Times de un despacho, fecha 9, en el que se refiere un combate librado durante los días 5 al 7, entre la división colonial y las tropas de De Wet.

Los boers de De Wet fueron dispersados, y las pérdidas de los ingleses fueron escasas. El Ministerio de la Guerra inglés ha dispuesto el licenciamiento de 50.000 hombres, que el año último fueron llamados a cumplir la plaza...

cas no las negociaciones británicas en el Africa del Sur.
La repatriación de numerosas fuerzas inglesas ha motivado aquella resolución del gobierno británico.

Opinión autorizada.—Lo que durará la guerra.—Los afrikanders

Paris 10 (10 n.)
El importante periódico Le Figaro, publica hoy una interesante entrevista celebrada por uno de sus redactores con el pastor boer Van Baskhuizen, expulsado del Africa del Sur. Ha afirmado el proscrito que la guerra durará aún seis meses por lo menos, y que si Inglaterra, una vez terminada aquella, se niega a respetar la independencia de las repúblicas del Transvaal y de Orange, se colocará enfrente del conquistador todo el elemento afrikander de las diferentes regiones del Africa austral y organizará una poderosa sublevación y una guerra sin cuartel contra la nación opresora.

Los carlistas

Nuestro colega el Heraldo publica los siguientes telegramas de Bonafoux:
Paris 10 (1.15 t).—He tenido ocasión de ver una carta de persona muy allegada a un importante y antiguo jefe del carlismo. Dicese en ella que carecen de fundamento cuantas noticias han circulado respecto a desavenencias entre D. Carlos y su hijo. Reina entre ellos, por el contrario, la más perfecta armonía, lamentándose los dos de haber desperdiciado ocasiones y sucesos muy favorables para su causa. Se trabaja para recobrar el tiempo perdido, y no es aventurado predecir graves acontecimientos para el fin del año corriente si tienen éxito los trabajos a que actualmente se entregan caracterizados carlistas de Paris. Uno de éstos me ha dicho reservadamente que nunca han trabajado tanto por su causa como ahora.

Si lo que hoy se hace se hubiera realizado hace tres años, no estaríamos como estamos; pero nos prometemos que antes de fin de año ocurra algo notable.—Bonafoux.
Paris 10 (2.37 t).—Después de depositar mi anterior despacho, me dice persona que me merece entero crédito que los carlistas se han disgustado al saber que estoy tan bien informado de sus asuntos, y que intentan desmentirme. Puede el Heraldo sostener la exactitud de mi información. Obra en mí poder un documento que lo prueba plenamente, y puedo añadir que las susodichas desavenencias entre D. Carlos y don Jaime han sido ardua puesto en juego por los mismos carlistas para conspirar impunemente.—Bonafoux.
A La Correspondencia le parece el anuncio propio para consolar a los tristes. También las gentes de Chapa tienen su estomago. Por nosotros que se coman.

ENTIERRO DE DOMINGUIN

Llegada a Madrid
Desde las primeras horas de la mañana, había gran número de personas en los alrededores de la estación del Mediodía.

A las ocho y veinte minutos hizo su entrada en la estación el tren fúnebre. Muy próximo a la máquina venía el furgón donde se hallaba el cadáver de Dominguin. El padre de Dominguin y dos de sus hermanos entraron en el vagón, desarrollándose la trágica escena que nuestros lectores pueden figurarse. Después fue trasladado al feretro, a uno de los coches donde permaneció hasta la hora del entierro.

Otras coronas

Desde las primeras horas de la mañana se recibían en la estación muchas coronas usas, entre ellas, de Pepe-Hillo, Emilio Blanco, Mechaquito, Lagartijo, Litri, cuadrilla de Fuentes, Bonarillo, Guerrero, Pedro Pérez y Platerito, Salamanca y Francisco Pastor, amigos y aficionados principiantes, del mulero Antonio, Tomás Pérez, Valentín, José Rosas y primos, Carlos Alegre, amigos Araliano y Tauró.

Salida de la estación

A las tres de la tarde fué colocado el ataúd en un magnífico coche estufa, tirado por ochocientos caballos; la fúnebre comitiva se puso en marcha. Huyendo las cintas Mazzantini, Pepe-Hillo, el banderillero Morenito, Valentín, Cirilo, un representante de la Empresa de Madrid, el picador Moreno, los Sres. Heredia y Vázquez, Torero de Madrid, Cayetano, Guerrero, Montes, Bonarillo, Lagartijo, Corcito y los señores Monedero y Luango.

Presidían el duelo el padre y hermanos de Dominguin y el Algañabido. El fúnebre cortejo se dirigió por el Prado, abriendo la marcha jefes de Orden público y agentes de la autoridad, que hacían grandes esfuerzos por contener a la multitud. La circulación por el Prado y calle de Alcalá se hizo difícilmente, pues la muchedumbre obstruía el paso de la triste comitiva.

En la Cava Baja

Por la calle donde vivió el pobre Dominguin, era materialmente imposible andar desde las doce de la tarde. A las cuatro próximamente llega el carro fúnebre frente a la casa núm. 36, en cuyos balcones se hallaban la madre y hermanas de Dominguin.

La escena que se desarrolló entonces fué tan desgarradora, que la multitud prorumpió en un grito que expresaba su viva emoción. Desde los balcones arrojaban sobre el feretro ramos de flores y las mujeres lloraban amargamente. Al desaparecer el carroza por la Plaza de Humilladero, la madre y las hermanas del torero son retiradas del balcón con grandes esfuerzos.

Todo el mundo censuraba ayer muy justamente, por cierto, el que se permitiera el paso del entierro por delante de la casa de Dominguin.

Camino del Cementerio

Por las calles del Humilladero, Toledo, Paseo de los Ocho Hilos y Puente de Toledo, se han repetido las mismas manifestaciones de duelo. La marcha por este trayecto fué penosísima, por el excesivo calor y el polvo que levantaba la comitiva.

En el Cementerio

A las seis y media llegó la comitiva al Cementerio. Los alrededores de la Sacramental de San Lorenzo se hallaban atestados de gente y para evitar accidentes fué cerrada la verja del Campesano. Sin embargo, tantas personas lograron entrar que con motivo de las apreturas, muchos cayeron dentro de fosas, resultando algunos heridos y contusos. El cadáver de Dominguin recibió cristiana sepultura en el patio de la Concepción.

Otro beneficio

Anoche oímos decir que Algañabido ha ofrecido organizar otra corrida a beneficio de la familia de Dominguin, siendo su propósito esto: comenzar el solo seis toros de D. Félix Gómez, de Colmenar en la plaza de Madrid.

POLITICA DEL DIA

Los diputados que renuncian

Ayer se recibieron en el Ministerio de la Gobernación las renuncias de los Sres. Soler y Casajuna, Muniesa, Rodríguez y Molins y Molina. Este último ha fundado la renuncia en el mal estado de su salud. Mañana quedarán nombrados los que han de sustituir a los cuatro señores citados, y el sábado ó el domingo se publicará en la Gaceta la real orden con los fundamentos de la suspensión, que será firmada por el Sr. Dato cuando regrese a Madrid.

Los prisioneros de los tagalos

El presidente del Consejo de ministros desea saber—¿cómo había de ser?—la verdadera situación de los 800 prisioneros españoles que quedan en Filipinas. No sabe tampoco si es ó no exacto que desde Julio último dejen de percibir las familias de los voluntarios las mesquineras asignaciones que, según disposición general, dejaron aquellos consignadas al embarcarse. El Sr. Silvela preguntará sobre estos particularmente al ministro de la Guerra y dirá después lo que ocurra y lo que acuerde el gobierno.

Mancos carlistas

Las noticias que han telegrafado los correos postales relativas al descubrimiento en Lérida de un depósito de armas para los carlistas, han sido confirmadas oficialmente. El dueño de la casa donde estaban los fusiles y un titulado oficial de Administración Militar carlista, han sido detenidos y en opinión del gobierno se trata de una intencionalidad ó ramos desahellada de los partidarios de D. Carlos. Se dice además que entre los directores del partido carlista, existe alguna agitación, anunciando muchos de ellos grandes novedades en breve plazo. Sin embargo, no tendría nada de particular que tal cosa pasara si los lleve el viento. Como a tantos otros.

Papel mojado

Dice un colega que el ministro de Instrucción pública ha encargado la redacción de un proyecto que llamará seguramente la atención. El periódico de donde tomamos la noticia no dice por qué ha de llamar la atención ese proyecto. Porque pudiera suceder que fuera por lo malo. Lo cual es muy probable. Y añade el colega: «Se trata de una disposición dando personalidad y autonomía a las Universidades». El Sr. García Añiz está descomulgado. ¿Quién habla de decirle a él que iba a dar personalidad? ¿Qué cosa suceda! Nunca como ahora se le puede llamar al ministro de Instrucción pública con el nombre de Chiveta.

Por aquello de que «...no sabía leer y puso escuela» y conete que esto va por lo de las personalidades.

LAS FIESTAS DEL PILAR

(Por telegrama)
(De nuestros corresponsales)
Un orimen
Zaragoza 10 (12.30 n.)
Los trenes llegan atestados de viajeros con motivo de las fiestas. En el tren de Barcelona ha llegado Alfonso Orta, quien, en medio de un grupo de gentes que separaban en la estación dió una terrible puñalada a Pedro Castán, el cual se encuentra agonizante. Orta ha sido detenido.—Mencheta.

En el Extremo Oriente

Los boxers en China

(Por telegrama)
(De nuestros corresponsales)
En la paz para la guerra.—Preparativos belicosos
London 10 (6 t.)
Telegrafan al Daily Telegraph que en los arsenales chinos y en las fábricas de pólvora se trabaja noche y día. Diariamente salen tropas para el noroeste llevando considerables aprovisionamientos. Cuatro mil hombres de Fou-Kien han atravesado la región de Nankin para unirse a la emperatriz. El gobierno chino ha ordenado al virrey de Tchang que active los preparativos que se hacen en el arsenal de Nanyang. Según el corresponsal inglés no existirá seguridad alguna para los europeos residentes ni para las tropas aliadas mientras no se pueda efectuar el tráfico de mercancías y de provisiones de guerra por el río Yang-Tse. Por su parte el corresponsal del Morning Post insiste en asegurar que las tropas se proponen atacar a Shanghai. Más de ocho mil soldados regulares chinos se dirigen por el gran canal hacia dicha ciudad con el objeto de unirse a las fuerzas indígenas que rodean la población. Confirmando estos rumores dice el Heraldo de Nueva York en su edición de Paris que Canton y Fushan están en completa sublevación. Se publican pasquines hostilísimos contra los extranjeros. Se ha descubierto un complot para degollar a todos los misioneros. Como estas noticias han de estar en oposición con las que envían las agencias y muchos corresponsales optimistas, sólo como rumor las telegrafamos, pero creyendo firmemente que como desde hace tiempo afirmo en EL PAIS la guerra de China empieza ahora.

Regidor.

La emperatriz enferma

Nueva York 10
Un telegrama de Pekín, fecha del 7, dice, con referencia a informes de origen chino, que la emperatriz se halla peligrosamente enferma en Taig Kuei Fan. El emperador se halla libremente encargado de la dirección de los negocios de Estado. Lo que dice Li-Hung-Chang.—Decapitados.—Desterrados
London 10
El virrey Li-Hung-Chang ha dado satisfactoria respuesta a las peticiones de Alemania. En ella anuncia que Yungbu, Kaogui y Chauschinad han sido decapitados. El príncipe Chanang, el duque Trailan y el príncipe Yua han sido condenados a prisión perpetua, y el príncipe Tuan desterrado a la frontera de Siberia.

Los aliados en Pasting-Fu

London 10
Desde Shanghai telegrafan, con fecha de ayer, a The Standard y The Times, que los aliados han llegado a Pasting-Fu. ¿En qué quedamos?—Un acuerdo. Tuan degradado
Paris 9.—Recibido el 10
En los círculos diplomáticos se asegura que las noticias referentes a los asuntos de China son mejores que lo que generalmente se supone. Telegrafan de Londres que las potencias han llegado a un acuerdo sobre la base de la nota francesa. Varios despachos confirman la llegada a Peking de Li-Hung-Chang y añade que el príncipe de Tuan ha sido degradado.

EN EL POLO

Cazador y fotógrafo.—El cocinero del Estrella Polar.—Un príncipe débil
Durante su reciente expedición a las regiones antárticas, el duque de los Abruzzos maneja casi simultáneamente el Kodak y la escopeta de caza. El animal que se presentaba, oso ó foca, no era tiroteado a la voz del mando del príncipe, sino haber servido previamente para obtener una fotografía. El cocinero del duque de los Abruzzos no ha visto, ni oído, ni entendido de las regiones polares más que lo concerniente a su profesión. Aprecia el frío como un excelente medio para conservar fresca la carne, y entiende que el oso blanco debería de desempeñar importante papel en la alimentación de los pueblos europeos. El perro, como comestible, le inspiraba el más profundo desprecio. Más Vetei auténtico ha invertido buena parte del tiempo que ha durado la expedición en lucha con los marineros, que a toda costa querían sacar sus ropas en la cocina. Un día, en sazón en que se hallaba ocupado en la confección de un plato importante, se presentó en sus dominios un intruso que empezó a sacudirle vigorosamente las botas para desprender la nieve que las cubría. Sin levantar la cabeza, el jefe dijo secamente: —Ya me estás barriendo toda esa basura y echándola fuera de la cocina. Sin contestar palabra el interpelado se puso a cumplir la orden recibida. Tal docilidad sorprendió al cocinero, quien al levantar la cabeza reconoció en el intruso a S. A. el duque. Con la confusión consiguiente trató de arrancar a éste la escoba de las manos, pero hubo de desistir de su pretensión ante la insistencia del príncipe, que le dijo sonriendo bondadosamente: —¡Hola! ¡Ya que he empezado, déjame terminar la barredura!

En la Carretera de Carabanchel

A las once y media de la noche de ayer recibió aviso el Juzgado de guardia de que en la Carretera de Carabanchel, frente al número 44, se hallaba el cadáver de un hombre. Inmediatamente se persiguió en el lugar del suceso al juez de guardia que era el del distrito del Centro, Sr. Valle, acompañado del escribano Sr. Toseá, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial. Acto seguido procedió el Juzgado a instruir las primeras diligencias sumarias para esclarecer el suceso.

El muerto

Llamábase Melitón Argenteo Prieto, casado, mayoral de la línea de Logroño y domiciliado en el núm. 42, de la citada carretera. Son éstos los hermanos Juan y Antonio de la Fuente y Calle, el primero dueño de una tienda de bebidas y ultramarinos sita en el número 44 de la carretera referida, y el segundo estaba en clase de dependiente en la tienda de su hermano. La reyerta
Según manifestaron los agresores, Melitón se presentó en la tienda, insinuando al dueño de la misma, amenazándolo con una fusta que tenía en la mano, y conculcando por darle con ella varios golpes en la cara. A esta agresión contestó el tendero propinando a su rival unos cuantos patos con un grueso garrote. Entonces Antonio salió de la tienda, desde donde presenciaba la disputa entre su hermano y Melitón, y haciendo uso de una navaja de las llamadas de Albacete, inflirió al rival de su hermano varias puñaladas en el pecho, que le originaron la muerte. La batalla debió librarse a la puerta de la ya citada tienda; pues allí se encontraba el cadáver de Melitón rodeado de un gran charco de sangre.

Origen de la riña

Según parece, la riña fué motivada por resentimientos anteriores entre Melitón y el tendero, los cuales tuvieron otra reyerta hace pocos días, porque un perro del tendero se peoteó con otro de la propiedad de Melitón. Con este motivo tuvieron un juicio de faltas, en el que fueron multados los dueños de los perros.

El tendero

Cuando las autoridades se presentaron en la tienda para detener a Juan, éste se confesó autor del delito, creyendo que Melitón estaba herido a causa de los patos que él le dió; pero al enterarse de que estaba muerto, manifestó extraordinaria sorpresa, diciendo que la muerte debió ocasionarla su hermano al salir en su defensa. Juan tenía varias lesiones en la cara que dijo se las causó en la lucha su continuado, y una herida en la frente que le hizo la mujer del muerto con una piedra que le arrojó.

Noticias interesantes

Como detalles interesantes consignaremos que el muerto estaba en mangas de camisa y sin zapatos ni calcetines. También se ha de advertir que los empleados del tranvía de Logroño, donde Melitón prestaba sus servicios como mayoral, cobraron ayer la decena. No aventuramos juicios y únicamente consignamos nuestras impresiones para que cada cual juzgue como mejor le parezca, pero no deja de ser extraño que Melitón fuese a provocar una reyerta descazo y en mangas de camisa.

Declaraciones

A última hora de esta madrugada continuaba el Juzgado sus trabajos, para esclarecer algunos puntos oscuros de este suceso. Hoy presenciará declaración la mujer del muerto y varios vecinos que presenciaron el suceso.

Cosas del mundo

El alcoholismo

Una de las mayores preocupaciones de la sociedad actual es el incremento que de día en día toma esa verdadera plaga llamada alcoholismo. Para contener este peligroso desarrollo se han gravado con inmensos impuestos las bebidas alcohólicas, pretendiendo reducir su consumo y, a pesar de ello, se nota que el número de los alcoholizados, lejos de disminuir, aumenta de un modo considerable. Por otra parte la ciencia médica sostiene que el alcohol de buena calidad es una de las más grandes conquistas del progreso, pues gracias a su empleo moderado la longevidad humana aumenta considerablemente. Sostiene también la ciencia que el alcoholismo no se debe al uso de los alcoholes bien destilados, sino al de los anticillos, debiendo, por tanto, dirigirse contra éstos dos ataques. El efecto del alcohol industrial se hace un consumo grandísimo, sobre todo entre la gente del polo.

Según dice Le Journal hace poco se ha cerrado en Brey una fábrica de vinos que despachaba más de mil hectolitros mensuales, gozando de gran reputación por esta enorme venta. Los ingredientes que empleaba en la fabricación del vino eran: agua del Sena, tainino, ácido tártrico, cola de pescado, yeso, extracto seco de glucosa y alcohol artificial. En cambio, según el Italian Medical Record, el término medio de vida en 4.231 casos examinados, es el siguiente: Los que se abstienen en absoluto de la bebida de licorosos alcohólicos viven por término medio cincuenta y un años y veintidós centésimas; los que beben poco, sesenta y dos años, trece centésimas; los que beben más, pero aún con moderación, cincuenta y nueve años, sesenta y siete centésimas; los grandes bebedores, cincuenta y siete años, cincuenta y nueve centésimas, y los borrachos, cincuenta y dos años, tres centésimas. Resulta de las anteriores datos que los que no hacen uso de los bebidas alcohólicas viven más que los que abusan de ellas, resultando así demostrado lo que sostiene la ciencia médica: es decir, que el alcohol natural consumido en pequeñas cantidades, lejos de ser causa de trastornos en el organismo humano, favorece su desarrollo y conservación.

Tarjetas postales ilustradas

El furor de las tarjetas postales ilustradas se nota, sobre todo, en Alemania. Una estadística reciente formada por las administraciones postales respectivas, nos dice que, en efecto, en ese país se han expedido desde los comienzos de esta moda, 85 millones de tarjetas postales, que han producido al Estado 7.500.000 francos; los editores y vendedores han ganado unos 10.500.000 francos. En Austria Hungría se han expedido 31 millones de tarjetas postales, produciendo al Estado 1.800.000 francos, y a los particulares intereses 1.800.000. En Italia se han expedido 27 millones de tarjetas postales, produciendo al Estado francos 3.200.000, y a los interesados 2.500.000. Suiza ha expedido 22 millones de tarjetas postales, obteniendo el Estado 2.300.000 francos. En Inglaterra el Estado ha ganado francos 1.250.000 con 14 millones de tarjetas, y los particulares 1.400.000. En Bélgica se han expedido 13 millones de tarjetas, que han producido al Estado francos 8.500.000, y a los particulares un millón 400.000. En Rusia se han expedido 12 millones, produciendo al Estado tres millones de francos, y a los interesados 1.800.000. En los Países Bajos se han expedido nueve millones de tarjetas, ganando el Estado francos 1.800.000, y los particulares 700.000. En Suecia y Noruega se han expedido ocho millones de tarjetas postales, asando el Estado 760.000, y los intermediarios 890.000. En Francia se han expedido ocho millones de tarjetas, produciendo al Estado 800.000 francos, y a los vendedores 680.000. Al principio, la tarjeta postal ilustrada no daba más que una vista de la población en que el remitente se encontraba por accidente; de aquí el nombre alemán de Ansichtskarte; después, los editores alemanes la adornaron con retratos de poetas, músicos, pintores célebres y de otros grandes hombres, y por último, han encargado diversos asuntos a los artistas de su país.

El gabinete negro

Se habla mucho del gabinete negro, ó sea la oficina, en la cual el gobierno le las telegramas que se expiden y reciben y hace abrir las cartas que considera sospechosas, si bien es costumbre por parte de los gobiernos negar la existencia de semejante oficina. Este gabinete existe en todos los países, y en ocasiones llega a ser un poderoso resorto del gobierno. La Liberté oyó la siguiente anécdota de un eminente hombre de Estado francés: «Un día este personaje se olvidó el portamonedas en casa, y para un gasto urgente pidió cinco liras a un colega suyo. Al día siguiente, no encontrando a su acreedor en la Cámara, le escribió cuatro letras dándole las gracias por el favor y adjuntándole un billete de 100 francos. Después de haber echado la carta en el buzón, y al llegar a su casa, se dió cuenta de que había tenido el pequeño olvido de no incluir el billete. El primer cuidado al encontrar a su colega fué excusarse y abrir el portamonedas. El destinatario no sabía el por qué de estas explicaciones. —¡Pero si yo he recibido los 100 francos! —Imposible—replicó el remitente. Los volvió a poner en la cartera por un descuido, y en casa lo advertí. —Lo aseguro que usted está equivocado: la carta contenía el billete. —Pues repito que no soy yo el que lo ha puesto... Entonces un rayo de luz iluminó a uno de los interlocutores. Fué a encontrar al ministro de Correos y Telégrafos a su banco, y le dijo: —¿De modo, señor ministro, que usted se permite la libertad de abrir hasta las cartas de los diputados? El ministro puso el grito en el cielo, protestando indignado contra semejante afirmación. Pero se acabó por averiguar que habiendo el gabinete negro, abierto según costumbre, la carta, y creyendo que había extraviado el billete adjuntado en la misma, creyó prudente reemplazarlo. Si el gabinete negro no hiciera otros estruendos que el relatado, sería, sin duda alguna, una admirable institución.»

Sucesos

Detenido.—Ayer tarde fué detenido un sujeto apodado El Ajero, el cual sustrajo hace días un talego con dinero en la calle de Quiñones. Una vitiña.—El sujeto herido anteañoche en las inmediaciones de los Cuatro Caminos, continúa muy grave. Fractura.—En el Gabinete médico del barrio de Salamanca, fué curado Tomás Alejo Rivera, que se fracturó una mano trabajando en las obras del tranvía de las Ventas. En el hospital.—Ayer mañana fué detenido el albañil Lorenzo García y García a causa de que acababa de robar dos centos con dinero, que estaban en el mostrador de la panadería de la calle de Hortaleza, núm. 32.

